



AYUNTAMIENTO
DE
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F
C/San Antón, 30
31272 ZUDAIRE (Navarra)
Tfno. Fax: 948 539008
amescoabaja@sip2000.es

BANDO

LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA HACE SABER:

ELECCIONES LOCALES Y AUTONOMICAS DE 28 DE MAYO DE 2023

EXPOSICION DE LISTAS DEL CENSO ELECTORAL

El Gobierno de Navarra, mediante Decreto Foral 34/2023, de 29 de marzo, publicado en el B.O.N. extraordinario número 68, de fecha 4 de abril del 2.023, ha convocado elecciones al Parlamento de Navarra y a los Ayuntamientos y Concejos de Navarra.

Todas las elecciones mencionadas se celebrarán el día 28 de mayo del 2.023.

De conformidad con el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General se hace público que en el Ayuntamiento de Amescoa Baja estarán expuestas las listas del censo electoral desde el **DÍA 10 AL 17 DE ABRIL DEL 2.023**, ambos inclusive, para que toda persona interesada pueda consultarlas y presentar, en su caso, reclamación sobre sus datos censales, es decir, sobre su inclusión o exclusión de las listas del censo electoral o corrección de datos personales.

La consulta y las reclamaciones se realizarán por medios informáticos, previa identificación del interesado (D.N.I., Pasaporte, Permiso de Conducir con fotografía).

El censo vigente está cerrado al día 1 de febrero del 2023, por lo que se desestimarán aquellas reclamaciones que reflejen un cambio de residencia realizado con fecha posterior.

Las consultas y reclamaciones se pueden presentar por los interesados en el Ayuntamiento para su debida tramitación, debiendo tener entrada en la Delegación Provincial de Estadística de Navarra antes de las doce horas del día 18 de abril del 2.023.

Amescoa Baja, a 5 de abril del 2.023.

LA ALCALDESA



Fdo. Estibaliz Erdocia Ormazabal